Guayaquil, Marzo 3 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MUNDOFERTAS S A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicidad en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Informo a los presentes que este año por razones de ajenas a nuestra voluntad empezamos este año a tener actividad económica con resultados no tan óptimos pero que nos auguran en este 2019, tener los resultados esperados.

1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019.

ACTIVO CORRIENTE	$	40.550,89
ACTIVO NO CORRIENTE	$	6.911,18
TOTAL ACTIVOS	$	47.462,07
PASIVO CORRIENTE	$	12.602,41
TOTAL PASIVO	$	42.602,41
PATRIMONIO	$	4.859,66
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	$	47.462,07
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	$	95,73

Atentamente

Sr. Xavier Estuardo Sánchez de la Torre
Gerente Compañía Mundofertas S A